

“CURSO PRÁCTICO DE LA SUBASTA CONCURSAL”

Previa reserva de la plaza, la inscripción será efectiva, formalmente, en el momento en que se produzca la recepción del Boletín de Inscripción y justificante de pago en:

pontevedra@economistas.org

Nombre y apellidos:	
NIF:	Nº de Colegiado/a:
Dirección:	
C.P. – Localidad:	Nº ROAC:
Teléfono/s:	Nº EC:
Correo electrónico:	
SI DESEA FACTURAR A EMPRESA CONSIGNE LOS DATOS DE LA MISMA:	
Empresa:	
CIF:	Teléfono/s:
Dirección:	
C.P. – Localidad:	

- ✓ **Forma de pago:**
Transferencia a **ABANCA: ES23 2080 5000 6230 4035 0232**
- ✓ **Fecha límite de inscripción:** 18 de octubre de 2019
- ✓ **Cuotas de inscripción:** (Marcar donde corresponda)

Miembros del Colegio de Economistas, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y del Colegio de Abogados	45,00 €	<input type="checkbox"/>
Ejercientes Libres del Colegio de Economistas de Pontevedra	38,00 €	<input type="checkbox"/>
Miembros de Órganos del Consejo Gral. de Economistas *	35,00 €	<input type="checkbox"/>
Miembros de AJE y CEP	49,00 €	<input type="checkbox"/>
Otros participantes	56,00 €	<input type="checkbox"/>
Colegiados inscritos en el Servicio de desempleo **	30,00 €	<input type="checkbox"/>

* REA, EC, REAF, REFOR, EAF, EAL, ECN

**Plazas limitadas. (Adjuntar tarjeta de paro)

Si se inscriben cuatro o más personas de una misma empresa, se les aplica el 20% de descuento.

“CURSO PRÁCTICO DE LA SUBASTA CONCURSAL”



Vigo, 24 de octubre de 2019



economistas
Pontevedra

Σ economistas y titulados mercantiles

PROGRAMA

La subasta judicial electrónica, tal y como se la conoce en la actualidad, tuvo su entrada en vigor a través de la Ley 19/2015 de 13 Julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil, normativa que vino a desterrar el anterior modelo de subasta presencial vigente en los Juzgados y Tribunales. Una vez transcurrido casi 4 años desde la puesta en funcionamiento del Portal de Subastas del BOE, se han producido nuevas incorporaciones a las subastas judiciales y notariales.

Con todo ello se pretende facilitar al ciudadano la libre adquisición de bienes en un marco único, sujeto a una normativa de aprobación y remate distinto en función del tipo de subasta convocada, con el objetivo de mejorar el porcentaje de los remates al aumentar la demanda.

En el presente curso se detallan las 3 variedades principales de la subasta judicial: la subasta de Apremio (JA), la subasta concursal (JC) y la subasta judicial voluntaria (JV), siendo el presente curso, una forma práctica de comprender las oportunidades de negocio que otorga el Portal de Subastas del BOE.

A través del presente curso eminentemente práctico, los asistentes obtendrán una visión general del proceso de adquisición de subasta concursal, tal y como está diseñado en el Portal de Subastas del BOE, con un análisis de las distintas variantes existentes en los principales Juzgados Mercantiles, y los porcentajes de adquisición en función del activo concursal.

Se recomienda encarecidamente a los asistentes el registro previo en el Portal de Subastas del BOE, toda vez que la sesión será práctica, pudiendo seguir la clase a través de un portátil, Tablet, móvil o cualquier otro dispositivo electrónico con acceso a internet. Para registrarse como postor, deberá acceder a la página principal del Portal de Subastas del BOE (<https://subastas.boe.es/>), y en la parte superior derecha pulse el icono "Iniciar sesión/registrarse". Acto seguido la página web mostrará una nueva pantalla, en la cual deberá acceder al último icono que indica al usuario la siguiente mención "Si aún no dispone de usuario, acceda a la página de REGISTRO". Será necesario en este paso, la utilización por parte del postor de una certificación electrónica para el registro.

ESQUEMA DEL CURSO:

- 1.- Localización de los activos concursales. (problemas prácticos) y consignación para participar en la subasta (toda vez que no siempre es el 5% del valor de tasación en los procesos concursales).
- 2.- Existencia de Acreedor privilegiado y cuantía de su crédito.
- 3.- Posibilidad de examen y visita del activo concursal.
- 4.- Reglas de aprobación de remate y precio fijado para ser adjudicatario con plenas garantías (sin posibilidad de mejora).
- 5.- Plazo para el pago del resto del remate.

PONENTES

D. Rafael Huerta García

Doctor en Derecho.

Letrado Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 7
Barcelona.

Autor de la obra "Guía de la subasta judicial" publicada por el REFOR

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIO

Círculo de Empresarios de Galicia-Club Financiero Vigo

Av. García Barbón, 62. Vigo

Jueves, 24 de octubre, de 16:00 h. a 20:00 h.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Documentación
Certificado de Asistencia
Café

HORAS DE FORMACIÓN

El Colegio computará 4 horas de Formación para Administradores
Concursales.

Homologa:

